

1-5<sup>a</sup>-Biblioteca

# EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTIFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MEDICAS.

DIRIGIDO POR LOS DOCTORES

D. F. MENDEZ ALVARO, D. M. NIETO SERRANO Y D. S. ESCOLAR.

---

**TOMO VIII.**

AÑO DE 1861.



MADRID:

IMPRENTA DE M. ROJAS, PRETIL DE LOS CONSEJOS, 3, PRAL.



1861.

el agente compresor, persiste por algun tiempo.

Las grietas de los talones, lábios y de la lengua de los pelagrosos, que faltan del todo en los acrodinicos, vienen á completar lo principal del cuadro de sintomas diferenciales entre estas dos afecciones. Y por si acaso el Sr. Costallat cree que aun no tenemos suficientes datos para poder discernirlas, voy á recordarle otros de no menos valor, que nos facilitan otras circunstancias de las mismas.

La acrodinia, que invade á todas las edades y clases sociales, presenta al principio cierto grado de agudeza, tomando luego un carácter esencialmente crónico; y despues de algunos meses de duracion, si no ha concluido al cabo de algunas semanas, como ha visto y afirma Rayer, no termina por la muerte, como no sea en los ancianos ó por una enfermedad intercurrente. Todo lo contrario sucede en la pelagra: esta afeccion respeta en España á la niñez, y aun en Lombardia, segun el Sr. Costallat, es una insignificante minoría el número de niños invadidos, comparado con el de las demás edades; es patrimonio de los que comen mal; empieza por sintomas que progresivamente aumentan en intensidad por algunos ó muchos años, y despues de algunas exacerbaciones en las primaveras, viene la muerte casi siempre á poner fin á los dias del paciente.

(Se continuará.)

#### APUNTES HIDROLÓGICOS

destinados á dar á conocer con la mayor exactitud posible las aguas minerales de nuestro pais (1).

##### NÚM. 2.º—BARANDA.

(Manantiales descritos por primera vez.)

**BARANDA.**—Lugar compuesto de 26 vecinos con 131 habitantes, corresponde á uno de los 20 pueblos que forman la Merindad de Montija, y está situado 15 leguas al N. de Burgos, su capital de provincia, y 1 y  $\frac{3}{4}$ , también al N. de Villarcayo, su capital de partido, á los 42º 31' de latitud N. y á los 2' de longitud E. del meridiano de Madrid y á unos 600 metros de elevacion sobre el nivel del mar. Se halla enclavado sobre una pequeña loma que domina los demás puntos de la Merindad, cruzando por enmedio la carretera de Burgos á Bilbao. Su término, que es muy corto, está atravesado por su parte N. E. por el rio Trueba y compuesto de tierras de secano de ínfima calidad, en las que predomina la sílice. La loma referida, en cuya prolongacion del E. se encuentran los manantiales que despues se describirán, debe indudablemente su existencia á uno de los levantamientos de que ha sido objeto el globo en diferentes épocas, y está formada de piedras calizas en unos puntos y silíceas en los más, con piritas y arenas ferruginosas, cuarzos con implantaciones de sulfuro de hierro y arcillas tinturadas de varios colores. Las producciones en los tres reinos de la naturaleza son muy escasas. El mineral solo suministra arcillas para la fabricacion de teja y ladrillo; el vegetal pocos cereales, legumbres y hortalizas; pocos pastos también y algun arbolado de encina, roble, olmo negro y blanco; y el animal algun ganado vacuno y lanar, muy poca caza y algo de pesca en el espesado rio. Las vias de comunicacion son fáciles por medio de la carretera indicada. Su clima frio en el invierno y fresco ó templado en el verano, es bastante sano y grato para esta última estacion. La índole de los habitantes buena como la de todos los de la Merindad.

**Manantial.** Son tres los de que tengo que hablar en la jurisdiccion de este pueblo. Los dos más importantes, de que en primer lugar voy á ocuparme, son los conocidos con el nombre de fuentes de *Caibilla*, que se hallan situadas á la inmediacion de tres casas de campo que llevan este nombre y á medio cuarto de legua al N. E. del pueblo. La primera que se encuentra yendo desde este es la llamada del *Caño*; brota con esposicion al N. en el terció superior de la colina ó

loma ya mencionada, formada en esta parte casi exclusivamente de roca cuarzosa, y sale al exterior por una canalita de madera cayendo á otra mayor de lo mismo, y de esta á una poza y reguero donde se pierde. Su caudal de agua es perenne en todo tiempo, y aunque corto, muy suficiente para poder usarla en bebida un grande número de enfermos á la vez. La segunda se titula de la *Poza*, porque efectivamente brota como á unos 200 pasos al E. de la anterior, en la base de la misma colina por su parte N., formando una poza como de ocho varas de circunferencia y una de profundidad, de cuyo fondo de arena y por varios puntos á la vez sale el agua con fuerza y á borbotones de abajo arriba. Su caudal es sumamente considerable, y aun cuando no fué fácil poderlo medir, puede calcularse aproximadamente en 60 cuartillos por minuto; el que aun pudiera aumentarse trayendo encañada la anteriormente descrita, lo que puede hacerse con mucha facilidad. El tercer manantial, conocido con el nombre de fuente *Leinosa*, se encuentra un cuarto de legua escaso al E. del pueblo y á igual distancia al S. de los dos anteriores, al doblar completamente la colina que estos ocupan y andar medio cuarto de legua por un terreno llano, de suelo arenisco, cubierto de brezo, sin montes, barrancos ni riscos, y que á pesar de esto se conoce con el nombre de Sierra de Baranda. El agua de este manantial brota de abajo arriba por la orilla de un banco de piedra arenisca oscura, muy parecida á la de afilar, pero de granó más grueso y menos compacta. Su caudal es poco considerable, pero más que suficiente para poder usarse en bebida.

**Propiedades físicas.** Las aguas de los manantiales referidos no ofrecen unos mismos caracteres físicos á pesar de pertenecer á la misma clase de hidro-sulfuradas, como el análisis demostró patentemente. Pero esto que á primera vista parecerá extraño, no lo es, puesto que la mayor ó menor cantidad de sus componentes por un lado, y la cualidad de los que ocupan el segundo lugar en la mineralizacion por otro, son causas muy suficientes para dar este resultado. Los estudiaré pues uno por uno para marcarles mejor sus caracteres. El primero ó fuente del *Caño* arroja una agua clara y diáfana, suave al tacto, de olor á hidrógeno sulfurado y de sabor desagradable; deja en la canalita de madera y demás puntos por donde pasa un sedimento blanquecino, compuesto de varios filamentos reunidos de este color, y espuesta al aire se enturbia y vuelve lechosa. Su temperatura es la de 9º de la escala de Reaumur, y su peso específico 1,006. El segundo ó fuente de la *Poza*, que es un manantial muy abundante como ya queda indicado, ofrece también una agua sumamente clara y cristalina en la que sobrenadan algunas partículas blancas; del mismo olor que la anterior aunque más pronunciado, de sabor nauseoso y amargo, suave al tacto; se descompone igualmente que la anterior por el contacto del aire; deja un gran sedimento compuesto de filamentos blancos en los regueros por donde pasa, y dá lugar en la poza donde brota á un desprendimiento tan grande de burbujas de gas sulfhidrico, que no lo he visto mayor en ningun manantial de esta especie. Su temperatura es 11º50 y su peso específico 1,008. El tercer manantial ó sea la fuente *Leinosa* ofrece las mismas propiedades físicas que el primero, pero en grado más remiso. Además se notan en él varias burbujas gaseosas que suben á romperse á la superficie. Su temperatura es la de 8º25 y su peso específico 1,005.

**Propiedades químicas.** Hay en los manantiales referidos una sustancia lá más activa y á la que deben su nombre, cual es el sulfido-hídrico gaseoso ó en disolucion que se encuentra en las aguas de todos ellos; pues tratadas por el nitrato argéntico, el acetato plúmbico y el ácido arsenioso, no dejaron duda alguna acerca de la existencia de este gas, pero en proporciones variables. No habiéndome sido fácil dosificarlo por carecer de los aparatos necesarios al efecto, anotaré la intensidad del color del precipitado en cada una de dichas aguas, lo que no deja también de conducir á un resultado aproximado. En el primer manantial el agua con los reactivos empleados dió por resultado un precipitado pardo de sulfuro plúmbico ó argéntico. Tratada igualmente la del segundo, el precipitado tomó un color pardo tan oscuro que se aproximaba al negro, y en la del tercero dicho precipitado fué de color pardo bastante claro. También por medio del ácido arsenioso, y despues de acidular el agua, obtuve un precipitado amarillo de sulfido-arsenioso que sirvió para corroborar las pruebas anteriores.

Averiguada la presencia de la sustancia más importante en estas aguas y á la que deben su nombre y la mayor parte de sus propiedades, era preciso por otra série de pruebas y reacciones ver cuántas más la acompañaban, porque es bastante raro sea un solo principio el que se encuentre constituyendo

(1) Véase el número 401.

la mineralización de una agua. Tratadas, pues, las que ahora me ocupan por diferentes reactivos, tales como el fosfato sódico, el ácido oxálico, antimonio potásico, la potasa y el amoniaco, el ácido clorhídrico, cloruro barítico, nitrato argéntico y algunos otros con los convenientes papeles reactivos y la oportuna evaporación, filtración, desecación y combustión de los residuos, con algunas otras operaciones indispensables á la mayor seguridad en las reacciones, pude hacerme cargo de que las aguas que describo se hallan mineralizadas por las sustancias siguientes en cada uno de los manantiales. En el primero, siguiendo la descripción anterior, se encuentran, además del gas sulfhídrico, el sulfato de cal, carbonato de la misma base y de magnesia, residuo silíceo y materia vejeto-minero-animal. El segundo ó fuente de la *Poza*, se halla mineralizado en más alto grado, pues además de la mayor cantidad de sulfido-hídrico que contiene, se encuentra en él la cal y la magnesia en estado de sulfato, este último bastante abundante, el hidrosulfato de sosa y el cloruro de la misma base, el sulfato de alúmina, el ácido silíceo y considerable porción de sustancia vejeto-minero-animal. Esta, que se encuentra en los tres manantiales, en cantidad regular en el primero y casi insignificante en el tercero, es abundante en el segundo ó sea en el que ahora me ocupa; y en una cantidad regular del sedimento filamentosos blanco que deja el agua en los regueros por donde corre, después de convenientemente desecado, puede apreciar como componentes del mismo el azufre, la magnesia, la alúmina, una sustancia gredosa y otra bituminosa. El tercer manantial contiene también el gas sulfhídrico libre en una proporción regular, y puede decirse es el más puro, pues casi se halla mineralizado exclusivamente por este gas. Tratada el agua por los reactivos indicados, la mayor parte no dieron ningún resultado, pudiendo apreciar tan sólo la presencia de la cal en estado de hidro-sulfato, pero en mínima proporción, y en mucha menor todavía la de la sosa, sílice y materia vejeto-minero-animal.

*Clasificación y empleo medicinal.* En virtud de cuanto antecede, pertenecen las aguas que acabo de estudiar y deben ser colocadas por su temperatura entre las frías; por su composición química el primero y tercer manantial entre las hidro-sulfuradas y el segundo entre las hidro-sulfuradas salinas; y en cuanto al modo de obrar sobre el organismo unas y otras en más ó en menos, deben ser colocadas en la clase de las escitantes. Todas ellas pueden ser útiles en las enfermedades herpéticas, psóricas, eczematosas y otras muchas de la piel, en las escrófulas, en los catarros de las membranas mucosas, en las debilidades orgánicas y funcionales y en todas aquellas en las que convengan aguas de su temperatura (ó más elevada, puesto que pudiera aumentarse), de su composición y modo de obrar. Además, con el agua del segundo podrán tratarse con fruto los infartos gastro-intestinales, las obstrucciones y algunas otras del aparato digestivo y absorbente, en virtud de la regular cantidad de sulfato de magnesia que contienen.

Las contraindicaciones son las generales de todas las aguas minerales, por lo que no me detengo á hablar de ellas.

*Estado actual de estos manantiales.* Es exactamente el mismo que á cada uno le he marcado al describirlos, pues todos ellos están como los ofrece la mano pródiga de la naturaleza, sin que el arte haya contribuido en nada á mejorarlos. Es verdad que de los tres, en dos de ellos solo pueden usarse sus aguas en bebida por su corto caudal; pero aun así, convendría se hallasen constituyendo una verdadera fuente construida por el arte, para que pudieran tomarse de ella sin la menor repugnancia y con la menor pérdida posible de su mineralización. Mas el otro ó sea el manantial llamado de la *Poza* es digno de las mayores consideraciones, pues sus abundantes aguas hidro-sulfuradas-salinas pueden servir para alimentar cualquier establecimiento de baños que á su intermediación se construyese por grandioso que fuera. ¡Lástima que este precioso manantial no brotase en el centro de los áridos campos de la Mancha, á las puertas de Madrid, á las inmediaciones de Valencia ó en otros muchos puntos en que de tanta necesidad son las aguas de esta especie! Pero brota en un país pobre y no lejos de establecimientos de baños de igual y distinta naturaleza, y esta es causa suficiente para que, según mi opinión, permanezca siempre en el mismo estado en que hoy se encuentra. Sin embargo, bueno será manifestar en estas líneas y dejar sentado de un modo terminante en las mismas, que el manantial titulado de la *Poza* que brota en jurisdicción del pueblo de Baranda, tiene aguas minerales hidro-sulfuradas-salinas muy buenas y en cantidad más que suficiente para surtir á cualquier casa de baños, hallándose también en situación muy conveniente para la construcción de esta y la hospedería que le debe estar

adjunta; puesto que alrededor de dicho manantial ningún obstáculo se opone á estas construcciones, sino por el contrario, todo es favorable para las mismas.

A estos manantiales no concurre ningún enfermo á beber sus aguas ni á bañarse, estando completamente abandonados y descuidados. En el estado actual tampoco pudieran usarse más que en bebida, pues el baño de ningún modo puede tener lugar por faltar las condiciones necesarias para usarle en regla.

Los tres manantiales referidos brotan en terreno de propios del pueblo de Baranda, siendo este por lo tanto su propietario, que en nada se utiliza de ellos, pues el agua de todos, inclusa la gran cantidad del de la *Poza*, se pierde por diferentes regueros que sirven de afluentes al río Trueba, que pasa al E. y á corta distancia de los mismos.

Tengo con cuanto antecede, recorridos y estudiados uno por uno los manantiales que en un principio me propuse; deduciendo de ello que todos tres contienen aguas hidro-sulfuradas simples y salinas de la más alta importancia, siendo por lo tanto una necesidad el que se reconozcan en lo sucesivo como tales, y que así se haga constar en las obras nuevas de hidrología médica española que vean la luz pública en lo sucesivo.

JOSÉ GENOVÉS Y TIO.

## SECCION PRÁCTICA.

### HIDÁTIDES EN LOS RIÑONES.

Breve observación y apuntamientos sobre un caso práctico, por el profesor GRAZIA Y ALVAREZ.

Siendo los entozoarios de los riñones una enfermedad muy grave y de difícilísimo diagnóstico, y cuyo tratamiento se halla aun en el día bastante atrasado, deber es de todos los clínicos que hayan recojido algunos de estos hechos, llamar la atención hácia su estudio publicando sus verídicas observaciones, ya sean de éxito feliz ó ya de éxito desgraciado, pues la misma enseñanza se reporta de los resultados prósperos como de los adversos ó funestos, en la espinosa práctica de la medicina.

Existentes los predichos seres parásitos en la misma sustancia de las glándulas renales, encerradas estas en lo profundo de la cavidad abdominal, y cubiertas de tanto cogin grasiento y celuloso, y además de huesos y masas musculares en las regiones de los lomos; teniendo, por otra parte, sus síntomas y accidentes tanta semejanza con los de algunas otras afecciones, y sobre todo con los que dependen de los cálculos de las vías urinarias, no difícilísimo, sino que es hasta imposible el formar, con solos signos racionales, un diagnóstico verdadero ó acertado.

Mas no obstante, cuando la conformación anatómica del aparato orgánico permite la evacuación de los acefalocistos por conducto membranoso, como se verificó en la siguiente observación clínica, entonces, únicamente la más crasa é imperdonable ignorancia pudiera desconocer el referido estado morbozo. Y esa misma conformación favorable á la espulsion de los *vermes viscerales* (según decía Linneo), no solamente nos suministra un claro diagnóstico, sino que hácenos disminuir la suma gravedad del pronóstico, con relación á cuando aquellos tienen domicilio en otra víscera, que carezca de vía conveniente para su salida.

Bien sabemos que un solo caso de curación, y mucho más de esta clase, no constituye ni debe constituir, para los médicos prudentes y reflexivos, prueba suficiente y abonada del valor de un tratamiento particular; y con tanta más razón, cuanto que la clínica y los anales de la ciencia nos recuerdan, que la pródiga naturaleza (*natura medicatrix*) ha verificado á veces espontáneos y saludables movimientos, con los que ha curado, ó aliviado, en ciertas ocasiones, á pesar de la gravedad del mal, y aun de las prescripciones más contra-